

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

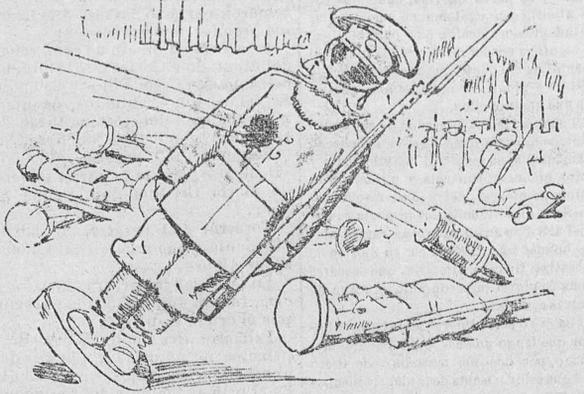
Santander.—Año X.—Número 3.410

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Miércoles 28 de septiembre de 1904

LA NOTA DEL DIA

por APÉLIS MESTRES



«Por Dios! ¡Por el czar! ¡Por la patria!» Y que vaya cantando ese viejo chocho de Tolstói.

los que experimentan los efectos de esa crisis; también la sufre la clase media, los pobres de levita, sufren las privaciones de esta vida misera y cara que convierte en artículo de lujo lo más necesario y fundamental de la subsistencia, empobreciendo la raza, poniendo un matiz de anemia y tuberculosis en los débiles músculos nacionales. No ha mucho, cuando aún sonaban en Santander los últimos ecos de las fiestas veraniegas, hacíamos un llamamiento a las autoridades locales para que previniesen con tiempo esta amenaza que ya está a punto de realizarse con todos sus crueles efectos. Hoy la vida en nuestra ciudad es difícil, penosa, miserable, para el que vive a sueldo; los artículos de consumo más indispensables alcanzan precios tan altos que más parece que estamos en una plaza sitiada que en una población con amplios recursos, que tiene una producción normal. No ya en Santander, sino en pueblos, en pequeñas aldeas de la provincia, es la vida tan cara como puede serlo en cualquiera de los centros europeos de más población y movimiento.

Aquí, en esta provincia patriarcal, tenemos los inconvenientes de la vida en la corte con los alojamientos caros, los alimentos por las nubes, las necesidades más sencillas complicadas y encareciéndose cada vez más. Acentúese este grave mal en Santander, en donde, a pesar de haber fuertes capitales, que hacen pensar a otras provincias más humildes que aquí estamos en plena edad del oro, el dinero yace escondido y muerto, siendo las clases más modestas las que más bullen, las que más gastan, las que constituyen el nervio y la fuerza de la región.

¿Qué hace el Ayuntamiento, que hacen las autoridades locales, ante esta cuestión de urgente actualidad, que arranca diariamente a nuestro pueblo una protesta, una queja inútil? Ni una sola vez, en estas últimas sesiones municipales, se le ha ocurrido a un concejal poner su mano en este problema ni dar forma a las lamentaciones populares, que reclaman medios eficaces para abaratar los artículos de primera necesidad.

Ya en otras capitales, los Municipios se han preocupado de esta cuestión y aun han logrado rebajar las subsistencias, conciliando los intereses de productores y consumidores y poniendo coto a las granjerías de los intermediarios. Aquí nada se ha hecho. Nuestros ediles viven en el más feliz de los mundos, sin acordarse de cosa que tanto importa, aun cuando ellos mismos sienten los efectos de ella.

Volvamos qué ocurre cuando entremos de lleno en el invierno y vengán los paros forzados de los trabajadores y la afluencia de proletarios forasteros y el alza incesante de las subsistencias. Aquí, donde la agricultura y sus industrias derivadas no se fomentan; donde el movimiento minero, fabril y mercantil sufre crisis amenazadoras, la ola de la miseria y del hambre ha de producir efectos desastrosos. ¿Qué hará entonces el Ayuntamiento cuando ahora se cruza indiferente de brazos cruzados?



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—14'30.

Fallecimiento

Esta mañana, a las diez y media, ha fallecido en esta corte el duque de Doria, a consecuencia de una congestión cerebral.

El finado, tanto por su posición como por las excelentes dotes que le adornaban, contaba con generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida.

Osama

El viaje del ministro de Hacienda a Biarritz no tiene más objeto que descansar unos días.

Regresará a Madrid el sábado próximo.

Pedrolón

El marqués de Portago ha estado

Al clown, que en vano sigue a la amazona, un gimnasta cruel, gentil persona, sin cesar con la fusta vapulea:

¡símbolo triste de la vida acaso la amazona hebreica y el payaso y el gimnasta feroz que le golpea!

Heliodoro M. Jalón.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 27—3'30.

Otro anarquista detenido

Ha sido trasladado a Madrid un anarquista que fue detenido en Gerona y a quien se le supone amigo de Ceferino Gil.

Ya ha prestado declaración ante el Juzgado que entiende en el proceso anarquista.

Una carta del Papa

Dicen de Roma que el Papa ha escrito una carta al Cardenal Reingl, lamentando la celebración del Congreso librepensador, disponiendo que se hegan rogativas en las iglesias.

Apertura

Ha sido abierto el Parlamento chileno.

Firma.—Mauro

La firma del Rey en la Granja ha consistido en una disposición regulando las subvenciones a las escuelas y en varios destinos de Guerra.

El señor Mauro regresará a Madrid el miércoles.

Los albañiles de Sevilla

Dicen de Sevilla que los albañiles en huelga han ejercido coacciones en varias obras, por lo que han sido detenidos algunos.

El Gobernador está dispuesto a cerrar el Centro de albañiles en el caso de que éstos influyan en que se abandonen los trabajos.

Barcos de guerra

De Ferrol anuncian que salieron a hacer maniobras por la costa Cantábrica el *Pekayo* y el *Cisneros*, que irán directamente a Bilbao, donde se agregará a ellos el *Alvaro de Bazán*.

El miércoles saldrá del arsenal el *Río de la Plata*, uniéndose a la escuadra.

El *Princesa de Asturias* irá el día 10.

El destructor *Audaz* irá cuando repare las máquinas.

RICARDO.



Ya los dos bandos contrarios aproximándose van y el choque va a ser terrible, tremebundo, colosal.

Ambos ejércitos llenos de béisico ardor están, como nipones y rusos en los campos de Liao-Yang.

¡Esta vez sí que se puede desde luego asegurar, que va a cubrirse de gloria Linares el general!

De ese modo a don Benito Pérez Galdós le va a dar asunto para hacer otro *Episodio Nacional*.

Pero don Benito, antes, supongo que escribirá el de *Santiago de Cuba* que se debe perpetuar, porque ese episodio, ese, de tanta grandiosidad ¡es el único que ha hecho Linares, inmortal!

Don el tiempo ha de cantar en la patria ante el altar: Gloria a Dios en las alturas; y a Linares mucha más!

Mauro ha dicho a los periodistas en la Granja, que la crisis será en el segundo tercio de este siglo y que, por consiguiente, será chocha.

¡Ochoché! Qué vocablo tan oportuno y qué frase tan ingeniosísima!

Luego dirá Stone que no tienen ni pizca de ingenio ni de gracia las frases del primer pichón del Reino.

¡Envidiosos!

Si se descubriera y detenido en Badajoz un ordenanza de Correos que extraña los billetes de Banco, que contienen las cartas, alterando después el texto de ellas para ocultar la sustracción.

Eso es saber hacer las cosas con sutileza y con arte.

Y a un hombre así, de tanto mérito, le tenían desempeñando tan humilde destino?

Seguramente que lo único que se propuso con esos actos, fue demostrar a sus superiores que servía para desempeñar cargos más importantes que el de simple ordenanza!

¡Dios de este país! ¡Siempre el mérito anquilado en aras de la ineptitud por la influencia del caciquismo!

Ha llovido, causándome impresión, que aumenta del Vesubio la erupción

y que ha lanzado a alturas densadas un bloque de dieciocho toneladas. ¡Para Mauro llegó la hora final como así sea el bloque liberal!

Ahora se desocula el Instituto de Moletas sociales excluyendo de la Ley el trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos.

Bueno; pero se han cobrado las multas a las mujeres y a las empresas, que las han hecho trabajar antes de ser excluidas de la Ley del descanso?

Porque desde que se puso en vigor la Ley hasta la fecha han estado delinquiendo. Y lo que decía el escribano: —¡O se tira de la cuerda para todos o para ninguno!

Otra te pagó!

El Alcalde de Sevilla ha publicado un bando prohibiendo la venta en cafés y restaurantes, de toda clase de bebidas.

Como en los cafés lo que más se despacha son bebidas, supongo yo que los dueños los cerrarán.

Y en los restaurantes se dará de comer, pero sin vino, ni cerveza y puede ser que hasta sin agua, que también es bebida.

De modo que el bando no prohíbe que trabajen los camareros el domingo, sino que despachen bebidas a los parroquianos. Resulta, pues, lo que ya dije el otro día. Que, por lo visto, no se trata de que desoculen las personas, sino algunos géneros, como en los cafés y restaurantes los vinos, los liciores y las cervezas.

¡Sublime! ¡Piramide! ¡Despampanante! Pero, señor, ¿a dónde se ha ido el sentido común? ¿Se puede saber?

Le ha ocurrido en Pamplona

un tremebundo lance a don Tancredi el cual se llama, sin usar corona, Rey del valor, pues no conoce el miedo.

El hombre no quería, no obstante su aptitud siempre bizarra, demostrar su torera valentía con toros de las dehesas de Navarra, pero le hizo la empresa una proposición tan ventajosa, hasta de un buen regalo con promesa, que cesó su aprensión supersticiosa.

Jamás lo hubiera hecho, pues al salir el toro señalado para la suerte (asereñí), derecho se fue como un cohete disparado al centro de la plaza,

dónde vio a don Tancredi y sin pararse como hacen otros de la misma raza con un inmóvil bulto al encontrarse, embistió a don Tancredi,

le cogió con furor, le arrojó al alto y el gran rey del valor cayó en el ruedo, que por fortuna de él no era de asfalto.

La única desventura que sacó el infeliz de la paliza, fué el estropicio de la dentadura sin pizca de dolor. ¡Era postize!

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—14'30.

Agresión

Comunican de Valencia que varios descargadores de carbón agredieron a pedradas a tres lanchas de las que se dedican a la pesca del bou.

Los tripulantes de las embarcaciones hicieron varios disparos, sin que por fortuna resultara ningún herido.

Las autoridades de marina entienden en el asunto.

Los panaderos

Un despacho oficial de Toledo dice que a consecuencia de diferencias surgidas entre los obreros panaderos de once tahonas y los patronos, aquéllos se han declarado en huelga.

En las demás panaderías se sigue trabajando sin novedad.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

De Barcelona dicen que los panaderos en huelga han tratado de ejercer algunas coacciones, pero no se ha registrado ningún incidente digno de mención.

RICARDO.

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

El problema de las subsistencias, siempre de triste actualidad, y que entre nosotros constituye uno de los aspectos de la tradicional pobreza española, reviste ahora un carácter agudo, al acercarse la primavera con sus crisis de producción y de trabajo. Las masas obreras se agitan ante la triste perspectiva del invierno, exasperadas por esa inacción de las clases directoras extrañas a todo problema social que reclama la atención de los poderes públicos. En Madrid se ha celebrado un mitin de vigorosa protesta por el encarecimiento progresivo de los artículos de primera necesidad y en todas las regiones españolas acenitase el movimiento de las clases trabajadoras que piden pan y trabajo.

Y no son solamente los obreros, ese estado que sostiene con hambre y con sudor la vieja máquina de las instituciones,

Sastrería Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y nacionales.

Un colmo

En la moderna fraseología no literaria ha adquirido carta de naturaleza la palabra *colmo* para expresar, no realmente lo que el Diccionario de la Academia admite en la acepción de cuarta, al definir el vocablo, si no algo tan raro y fuera de lo corriente que esté referido con el llamamdo sentido común; por eso se emplea, por lo general, en tono jocoso. Así, por ejemplo, se dice que el colmo de lo negro es un hombre de raza de tal color untado de betún; donde se vé que al decir un colmo se ha de entender casi siempre el sumun de lo disparatado.

Ahora bien, aunque por lo dicho parece que el monopolio de los colmos debiera quedar reservado a gente de buen humor, amiga de broma y jolgorio, el Instituto de Reformas Sociales les va a la mano en lo que atañe al famoso descanso dominical, y en la sesión del sábado 23, ha tomado un acuerdo declarando que el servicio doméstico no está incluido en la Ley del descanso y la excepción del Reglamento se refiere a todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio.

En verdad, así debió decirlo el Reglamento, pero no lo dijo, pues en su artículo 1.º prohíbe el trabajo manual por cuenta ajena, sin expresar si se realiza ordinaria ó accidentalmente, y en el número 7.º apartado (a), del artículo 6.º, excluye el servicio doméstico sin hacer tampoco distinción alguna; y como el último facio del citado artículo 1.º declara que ninguna excepción será aplicable a mujeres, resultaba, diga lo que quiera hoy el Instituto de

Reformas Sociales, que por el citado Reglamento, en los domingos estaban por completo libres de trabajo e independientes de la odiosa tiranía de las amas todas las *piñes chicas*, según la frase de cliché que nos dejó la *Gran Via*.

Nada habían pedido; nada alcanzaban por actitudes subversivas que hubiesen adoptado, ni por mitins, ni todo ese aparato del moderno argumento de la lucha social y se encontraban con veinticuatro horas enteramente suyas cada siete días: hay quien dice si pensaron erigir una estatua de estropajo y espuma de jabón sobre pedestal de arena al autor del inmortal Reglamento del descanso, mas ahora que ven desvanecidas sus ilusiones con tanta más rapidez que se deshacen las pompas que en su cotidiana tarea hacen con aquella espuma, renegarán del Instituto de Reformas Sociales y dirán, parodiando al personaje calderoniano: «Si me lo dieste sin pedirlo, ¿a qué me lo quitas?»

Un colmo resulta el acuerdo del Instituto; pero oigamos en honor de la verdad que no es voluntario sino impuesto por la fuerza de las cosas: ¡será disparate el Reglamento que para evitar la implantación del disparate sus autores se ven en la necesidad de decir como el Panza del cuento: «donde digo digo, no digo digo, que digo Diegol»



EN EL CIRCO

Fanny, tan ágil como hermosa artista, que luce el busto entre la escasa ropa, de pie sobre el caballo que galopa los aplausos del público boquiabierto.

Un payaso de aspecto que conjetura, pues se envuelve cual res en negra hoga y luce sombrero de enorme copa, va corriendo tras Fanny por la pista.

D. BERNARDO ARGUMOSA

HA FALLECIDO

á las seis de la tarde de ayer, en Torrelavega

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su hija Natalia Argumosa, hijo político José Sánchez, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Torrelavega 28 de septiembre de 1904.

EL SEÑOR

D. Melchor Gutiérrez de la Torre y Pardo

Falleció ayer, á las tres de la tarde

á la edad de 67 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Ramona Pérez y Gutiérrez; sus hijos doña Tomasa, don Antonio, doña Teresa, don Nicolás (ausente) y doña Avelina; sus hijos políticos don Manuel Pardo y Sainz y doña María Manuela Pérez Martínez; nieto, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos y relaciones le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrará el día 1.º de octubre próximo, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de San Pedro de Soba.

Septiembre 27 de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Yo siempre he cantado dentro de mí...

Fiestas en Valladolid

POR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Valladolid 27-20'35. Concurso hípico—Gran concurrencia—Los premios.—Carrera suspendida.—Para mañana.

Con una grandísima concurrencia y una tarde espléndida se ha celebrado el concurso hípico.

En la primera prueba de Ensayo tomaron parte 15 jinetes, obteniendo los premios por este orden:

Primero: Un objeto de arte, regalo del diputado a Cortes por la circunscripción don César Silió, y 250 pesetas, al caballo «Astillado», montado por el capitán del regimiento de Tetuán señor Rodríguez Moncada.

Segundo: 150 pesetas, al caballo «Brillante», montado por el teniente de María Cristina don Felipe Alvear.

Tercero: 100 pesetas, al caballo «Brillante», que montaba el teniente señor Alonso.

En la segunda carrera Ejercicio de caza, fueron adjudicados los premios por el orden siguiente:

Primero: Regalo de S. A. R. el príncipe de Asturias y 400 pesetas, al caballo «Hochado», que lo montaba el primer teniente del regimiento de Montesa don Federico García Balmorico.

Segundo: Regalo del diputado a Cortes por la circunscripción don José Muro y 275 pesetas, al caballo «Aza», montado por el teniente señor Balmorico.

El campeonato de saltos de altura que debía haberse disputado hoy, ha sido suspendido para mañana, en que habrá una carrera para sargentos, otra para la Copa de Valladolid y la carrera de Consolación.

Este concurso hípico ha despertado gran interés por tomar parte en él oficiales franceses y portugueses y gran parte de los concursantes del de San Sebastián.

CURTIO.

LA GUARDIA MUNICIPAL

La Liga de Contribuyentes, en su última reunión, acordó pedir al Ayuntamiento el aumento de la guardia municipal y la petición no puede ser más justa.

La población ha crecido considerablemente desde hace algunos años, y hoy el servicio de policía urbana es deficiente en Santander.

Pero esta deficiencia la atribuyen los tres vocales de aquella asociación a la falta, en el cumplimiento de su deber, de los individuos que forman el cuerpo de la guardia municipal.

Cierto es que no todos cumplen con su cometido como tienen obligación, pero no lo es menos que a esos guardias les sea posible prestar el servicio de vigilancia en la forma que la Alcaldía, sus jefes y el vecindario les exigen.

El número que tiene actualmente la Corporación municipal es de 110, de primera y segunda, y hasta hace unos años dividíanse en dos turnos fijos que prestaban servicio de día, el uno; y de noche, el otro.

Este sistema se varió para dar más descanso a la guardia, y se hicieron tres turnos, para que prestasen el servicio de ocho en ocho horas, y en cada uno de esos turnos sólo está la población vigilada por 28 hombres, en los dos de día y por 39 en el de noche.

El resto del personal lo constituyen los enfermos y un retén de cuatro ó cinco guardias para cubrir las bajas y acudir adonde sea necesario.

Es posible que una población como Santander, que aumenta visiblemente, pueda estar bien vigilada con 28 ó 39 guardias? No.

Lamentábase también uno de los señores vocales de la Liga, y de lo mismo se han lamentado ya muchas personas, de que era rarísimo encontrar un municipal por las calles cuando se le buscaba, y es esta otra de las cosas fácilmente explicable.

Solo un guardia, y es el que menos calles tiene a su cargo, vigila los jardines del Boulevard, el Muelle, la calle de Calderón y travesías hasta el muelle de Pasajeros, la calle del General Espartero y la mitad de la Cuesta de Lope de Vega.

Si este guardia se encuentra en esta última calle y ocurre un suceso a la entrada de los jardines del Boulevard, ¿es posible que acuda a tiempo?

Y si está recorriendo el distrito y se le busca, ¿es posible encontrarle enseguida?

Si ocurre o con el que tiene menos calles, ¿quién será con aquel a quien encomiendan Mallado entero con todas sus calles, con el que tenga vigilar las calles de Santa Clara, San José, Escuelas, Sánchez Silva, Padilla, Savilla, Casas de Regato y Alsedo Bustamante, que forman un solo distrito, y en general con todos, que tienen a su cargo de siete a catorce calles cada uno?

Así no es fácil que vigilen bien, ni que estén en todas partes, ni que pueda encontrarse cuando sean necesarios.

Si tener esto en cuenta, hasta los mismos concejales han formulado quejas en sesión pública contra la guardia municipal.

Pocos seguramente conocerán estos datos que publicamos y ahora se darán cuenta de que es necesario el aumento de la guardia municipal y de que es preciso que se dote a Santander de un servicio de policía bueno y suficiente, pues ya no se exige de él que lo vale por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, sino que presta igual servicio que los agentes de orden público, dedicándose a la busca y captura de los ladrones y a perseguir toda clase de delitos.

En Bilbao, donde, si bien el número de habitantes es mayor, la población es más reducida, hay 380 guardias municipales y es hoy uno de los cuerpos mejor organizados de España.

No pedimos nosotros tanto, pero si un aumento que mejore el servicio.

En estos días en que la Comisión de presupuestos se viene dedicando a la confección del presupuesto para el año próximo es la ocasión de que todos, Alcaldes y concejales pidan el aumento de la guardia municipal y se consigne para ello la cantidad necesaria.

El beneficio que con este acuerdo se haría a Santander, sería grande y el vecindario todo lo habría de agradecer, porque sólo así podrían corregirse muchos abusos que hoy vienen cometidos a espaldas de la policía y mucho más si esa guardia prestara un decidido apoyo los tenientes de alcalde, no levantando ninguna de las multas que por ellos se impusieran.

Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los acuerdos siguientes:

Decir al Alcalde de Villaverde de Trucios que si para el día 25 no ha puesto la maestra doña Emilia Lastra a frente de la escuela de Agüera de Trucios, lo comunique a la Junta, y diga, además, si la escuela ha estado servida durante la enfermedad de la propietaria por la sustituta, y trasladar esta comunicación a la maestra.

Decir al maestro don Faustino Jiménez que la licencia que solicita para tomar posesión de la escuela de Ruiseñada, por encontrarse su madre enferma, tiene que pedir al Rectorado.

Que sobre la mesa el asunto de la destitución del maestro de la escuela de obra pía de Retortillo, decretada por el cura párroco del pueblo en nombre del Arzobispo de Valladolid, cuya destitución entiende la comisión que informa, no es de la competencia de la autoridad eclesiástica.

Decir al maestro de Rivaidegiña, don Román F. Peña, que no puede nombrar maestro interino si cura párroco de Pedro, don Domingo de los Ríos, por carecer de título, y proponer que nombre a don José María Varela, que posee el de maestro elemental.

Decir al maestro de Ontón (Castro Urdiales), una copia del oficio del Alcalde en el que se le dice que ceda el local escuela para que en él celebre sus reuniones la Asociación de mineros, para resolver si puede ó no accederse a la petición de aquella autoridad.

Preguntar al maestro interino de Pante Viego, si la casa que ocupa la paga él ó el Ayuntamiento, para resolver en justicia respecto a este asunto y que pase una comunicación a la Alcaldía reclamándole sus retribuciones y si en el término de quince días no se las abona, que acuda nuevamente a la Junta.

Decir a la señora vinda de Huidobro que para suprimir la escuela de niños que sostiene particularmente en el Astillero, tiene que comunicarlo con un año de anticipación a la Junta y al Ayuntamiento, para que por este se consigne en presupuestos la cantidad necesaria para el sostenimiento de una escuela pública y reclamar el testamento en virtud del cual se fundó esa escuela por si fuera el legado a perpetuidad.

Que se forme, de conformidad con lo pedido por la Junta local de Voto, el oportuno expediente para otorgar una recompensa al maestro de San Miguel, don Pedro González, por el buen resultado de los exámenes, y que por el inspector se gire una visita a la escuela de Oraster.

Preguntar al Alcalde de Molledo si no tiene más motivos para pedir el traslado del maestro de Rivaidegiña, que el tener de que sea mal recibido por los vecinos cuando vuela de cumplir la condena que se le ha impuesto.

Decir al maestro de Cartes que para resolver sus instancias relativas a la falta de pago de parte de sus retribuciones durante el tiempo que prestó sus servicios en las escuelas de Castillo de Pedrosa (Corvera) y Oruña (Pislagos), es necesario que diga el importe de aquéllas.

Decir al maestro particular de Mariadas, don Antonio Navarro, manifieste en el término de tres días las razones que tuvo para no permitir que la Junta local de Camargo girara una visita a su escuela.

Pasar a informe del Ayuntamiento de Ampuero la reclamación del maestro que fue de aquella villa, don Santos Pineda, sobre débito de 3.242 pesetas.

Que informe la comisión de personal en el asunto relativo a la destitución del maestro de la escuela Orens, de fundación, en Ramales.

Decir al Alcalde de Los Tojos que si en el término de un mes no se llevan a efecto las obras de reparación en la escuela de niños de Bárcena Mayor, acordadas por esta Junta, procederá contra él en la forma que establece la ley.

Enviar una comunicación al maestro de Guriezo, don Ladislao Herrero, que se encuentra en un pueblo de Valladolid, ordenándole que inmediatamente se ponga al frente de su escuela y dé cuenta de por qué no lo ha hecho en tiempo oportuno y pedir al Alcalde una certificación del día en que se presentó el maestro.

Preguntar a la maestra de Torán si ha comenzado a dar las clases en el antiguo local escuela, en vista de haber comunicado el Alcalde que ya estaban terminadas las obras de reparación de la iglesia y que aun cuando en estos domingos se continúa diciendo misa en el local escuela, las clases pueden darses obrándose el altar con un paño.

Imponer la multa con que fue conminado al Alcalde de Anievas, por no cumplimiento de los acuerdos de la Junta relativos al pago de los haberes que le corresponden al maestro.

No acceder al traslado hecho por el Alcalde de Torrelavega de la maestra de Campuzano a la escuela de Sierrapando y a aquélla a la de Viérolas, por no tener atribuciones para ello, y preguntar al maestro de Viérolas y al citado Alcalde por qué se ha trasladado de local aquella escuela sin las formalidades reglamentarias.

Pasar a la Comisión el recurso de alzada del Alcalde de Ampuero contra el acuerdo de la Junta, por el que se le obligaba a pagar a la maestra de aquel pueblo la cuarta parte de su sueldo como retribuciones escolares, y al Alcalde de Noja contra otro acuerdo de la Junta obligándole a pagar 70 pesetas más también como retribuciones al maestro don Angel Saro.

Formar expediente a la maestra de San Roque de Riomiera, doña Dolores Lavín, por habers ausentado de la escuela sin permiso.

Pasar a la Comisión una comunicación del Alcalde de San Pedro relativa al pago de 35 pesetas por alquiler de casa habitación a la maestra doña Josefa Ibáñez.

Dirigir una comunicación al habilitado de Torrelavega, sobre retención de cantidades a un maestro.

Pasar también a la Comisión los antecedentes remitidos por el Alcalde de Soba, justificantes del pago de sus emolumentos al maestro señor Sáinz de la Maza.

Pasar así mismo a la Comisión los antecedentes relativos a la reclamación del maestro de Rumeroso, Pislagos, y una denuncia del Alcalde de Valdalliga, contra el maestro de Madrid, por no haber asistido éste a la escuela los días 9, 10, 12 y 21 de junio.

Se queda enterado de un oficio del Rectorado, separando de la enseñanza al maestro de Cudón, señor Sánchez Toca, por dedicarse a otros oficios que exigen tantas o más energías que las de regentar una escuela.

Pasar a la Comisión correspondiente una instancia del Alcalde de Vega de Pasquiendo la supresión de las escuelas de Pandillo y Gurbea, como públicas mixtas, convirtiéndolas en escuelas de temporada y otra que envían al Rector los vecinos de Espinansa, pidiendo la creación de una escuela de niñas.

Autorizar al Ayuntamiento de Enmedio para suprimir la cantidad que como aumento voluntario paga a la escuela de Matamorosa y negarle la supresión de los derechos de adultos.

Que se instruya el oportuno expediente para resolver la solicitud del Ayuntamiento de Enmedio que pide que bajo la base de las escuelas de Matamorosa y Retortillo se formen grupos escolares agrupando a cada establecimiento los pueblos que se crea asentamiento.

Que se haga por la Junta al Estado la reclamación de los tres trimestres que para material de la escuela de Peades se ingresaron en la Hacienda y que no se han satisfecho, con objeto que se incluya el importe en los próximos presupuestos.

Preguntar a los jefes de sección de toda España si se encuentran en sus respectivas provincias tres maestras que no se han presentado a cobrar sus haberes, cuyas cantidades están en poder del habilitado don Isidoro del Campo.

Conceder un mes de licencia, por enfermedad, a la maestra de Rada.

Que por el vocal eclesiástico y el inspector se gire una visita a la escuela de Rofán e informe a la Junta acerca de la denuncia que se ha presentado por habers trasladado las clases de la planta baja al primer piso de la misma casa, para establecer en aquélla un café-casino-teatro.

Pasar a la Comisión una comunicación del Alcalde de Hazas sobre reintegro de cantidades que ingresan por la escuela de obra pía de aquel pueblo.

Que en lo sucesivo se comine con una multa a los Alcaldes y maestros que no contesten a las comunicaciones de la Junta a los ocho días de recibidas.

Formar expediente a las maestras propietarias y auxiliares del Centro primero de esta capital, por mutuas denuncias que una de otra han dirigido a la Junta.

Formar expediente a la maestra del Centro segundo de esta capital por supuestas faltas en el servicio.

Pasar a la Comisión una instancia de la maestra de Entrambasaguas, pidiendo se aumente la categoría de aquella escuela.

Que se abra un registro especial para la comprobación de algunos acuerdos.

Se trató también de otros asuntos, sobre los que no recayó resolución, y se levantó la sesión.

De la provincia

La guardia civil del puesto de Veguilla de Soba ha denunciado al vecino de dicho punto, Sergio Pardo, por tener cuatro reses de ganado vacuno de su propiedad, pastando en una mies de aquel pueblo.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, por la guardia civil de este de Liérganes le ha sido recogido el vehículo por el paisano Francisco Pereira de cinco de Pánuas.

El Ayuntamiento de Noja ha remitido el padrón de prestaciones personales formado por aquella Corporación, para el corriente año de 1904.

Por haber maltratado de obra a los señores vecinos de Comillas don Pedro de Hornedo y Huidobro y su hijo don Pedro Hornedo y Arroyo, causando al primero una contusión en la mano derecha y otra en la espalda al segundo, la guardia civil del puesto de Comillas ha denunciado ante el Juzgado correspondiente, el individuo Ismael Díaz Villar, natural de Sierra, del Ayuntamiento de Ruiloba.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Francisco Negrore Liaguana, porque en la noche del 31 de diciembre del año último, pasaban en el pueblo de Garzeo, montados en un burro por la carretera, Vicente Llamas, Ramón Barro, Lorenzo Aedo y demás, con un niño que cruzó a la pie Francisco Arco; y al huir, el hijo de éste, hoy procesado, hizo tres disparos con un revólver desde una ventana de la casa, dirigidos contra Francisco Arco, arrojando éste entonces algunas piedras a la ventana donde habían sido he-

chos los disparos y rompiendo algunos cristales.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, de autor sin circunscripción y en concurso con la pena de prisión de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

La defensa del procesado solicitó su absolución por haber obrado en defensa propia.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Instrucción de Villaverde, seguido de instrucción de Villaverde, seguido de instrucción de Miguel Satién Lavía, por un delito de robo de cosa ajena, cometido por un de enero último, yendo el procesado por un prado del vecino de San Roque, Luciano Prado del vecino de San Roque, Luciano Prado, éste le dijo que mejor era que no pasara por dicho prado, y sin que mediara ninguna otra cuestión, el Miguel Satién, sacando una pistola disparó dos tiros contra el Luciano sin herirle.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y de autor al procesado, con la circunstancia agravante 18.ª del artículo 10, pidiendo pagarse al mismo la pena de un año, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

Fermín Ríos González, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido condenado a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 70 pesetas y pago de costas.

CICLISMO

Copa Vasco-Cantábrica. El próximo domingo, si el tiempo lo permite, se verificará esta carrera, que tanto interés despertó el año pasado.

Entre los aficionados de ambas capitales reina gran entusiasmo para la celebración de este inter-clubs.

Correrán, por Bilbao, los señores don Tomás Manéas, don Cruz Saenz, don Francisco Fournier y don Ignacio Morales.

Por Santander defenderán la causa conquistada don Carlos Rojas, don Jacinto Valderrama, don A. F. y don X.

El servicio de vigilancia de la carretera en el trayecto de Santander a Treto estará a cargo de los socios del Club Ciclista Santandereño y de la Unión Velocípedica Española. Desde Treto a Bilbao desempeñarán dicho servicio los ciclistas de este último punto.

Varios motociclistas se han ofrecido gustosos a acompañar a los corredores en todo el trayecto y se espera lo haga asimismo algún automovilista.

La salida se dará a las seis y media de la mañana en el pueblo del Astillero y la meta estará situada en el sitio denominado «La Casilla» (Bilbao).

Los nombres de los señores que componen los jurados, jueces volantes y demás cargos se anunciarán oportunamente.

Después de la carrera obsequiarán con un banquete los ciclistas bilbaínos a los montañeses, para lo cual han sido galantemente invitados.

Muchos ciclistas de esta capital se proponen ir a Bilbao en el primer tren para presenciar la llegada de los corredores.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal a un carretero que pasó con su carro, frente a la iglesia de San Francisco, sobre una de las mangas de riego, rompiéndola, y a una vecina de Ruanmenor por maltratar a una conejina y promover escándalo.

También se formularon denuncias por la guardia municipal de la vía del tranvía del Sardinero en la calle del General Espartero, por estar más alta que la acera y ser causa de que se inundan cuando llueve las plantas bajas de la casa número 19 y un terminal de la prolongación de la calle de Cervantes que está roto y es un peligro para los transeúntes.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro se curaron ayer: El jornalero Andrés Orzozon, de 42 años, que trabajando en la desgruda del vapor Carbones Asturianos, le cayó una piedra de carbón sobre la cabeza izquierda, produciéndole una fuerte contusión.

José Solano, de 17 años, jornalero, que trabajando en las obras del Banco Mercantil, se produjo una contusión en la región sacro coccigea y tercio inferior del brazo y tercera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Anteayer, un grupo de zúldis, no puedo dárselos otro nombre, por el sólo hecho de hacer daño se pusieron a saltar sobre el anuncio que tiene el Restaurant Cantábrico en una de las travесas del Boulevard, que está alumbrado por la noche, hasta que rompieron el cristal, a pesar de ser éste bastante grueso.

Ya es la segunda vez que esto sucede y es lústimo que la policía no pueda saber quiénes son esos divertidos jóvenes para imponerles el castigo que merecen.

Gremios

La Administración de Hacienda convoca a los industriales que componen los gremios de día y horas que se señalan en el artículo 1.º del Reglamento de San José para proceder a la elección de cargo.

Día 3 de octubre.—A las diez de la mañana, vinos por mayor; a las diez y media, ultramarinos; a las once, calzado hecho y a medida; a las once y media, comestibles.

Día 4.—A las diez de la mañana, vinos y aguardientes por menor; a las once, abacerías; a las once y media, aceite y vinagre; a las doce, cosas de huéspedes.

Día 5.—A las diez de la mañana, agentes de cambio y Bolsa; a las diez y media, corredores colegiados; a las once, corredores libres; a las once y media, almacenes de combustibles minerales por mayor; a las once y tres cuartos, tratantes en carnes; a las doce, mesas de billar.

Día 6.—A las diez de la mañana, fabricantes de alparzadas; a las diez y media, dentistas; a las once, farmacéuticos; a las once y cuarto, confiteros; a las once y media, peluqueros en salón; a las doce, barberos en tienda.

R. Presmanes, dentista

Pasante, 1 duplicado, principal

Las Azucareras

Acordado por los reiterados deseos expresados por algunos de nuestros suscriptores, desde hoy damos en nuestra información de valores de la Bolsa de Madrid, la cotización de las obligaciones y acciones preferentes y ordinarias de la Azucarera general Española.

Tiro al blanco

Los días 28, 29 y 30 del actual, de cuatro a seis de la tarde, se dedicará la fuerza del puño de esta capital al ejercicio del tiro al blanco en el campo de Rostrío, próximo al cementerio de Oriego.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el Boulevard: Paso doble, El coronel.—Sanz. La velada, andante.—Gounod. Fantasia de la Opera Orphen.—Bizet. Valses, Tercera.—Gungl. Marcha Provenzal.—Ganno.

Movimiento marítimo

DIA 27

Buques entrados

Bazán, de Bilbao, con carga general. Caliz, de Rotterdam, con carbón. Estes, de idem, en lastra. Saint Germain, de Burdeos, con carga general.

Buques salidos

Saint Germain, para Colón, con carga general. Astillero, para Rotterdam, con mineral. Fried Krupp, para idem, con idem. Cabo Roca, para Coruña, con idem.

En el pueblo de San Pedro de Soba ha fallecido el respetable señor don Melchor Gutiérrez de la Torre y Pardo.

A su desconsolada esposa, así como a los hijos y demás familia del finado, enviamos nuestro pésame por esta desgracia.

También falleció ayer en la inmediata ciudad de Torrelavega don Bernardo Argamose.

Reciba su atendida hija y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento por esta pérdida que les aflige.

Circo Moderno

Por motivo de la tormenta, anoche se suspendió la función anunciada, la que tendrá lugar hoy, a las nueve, con un programa variado y en la que tomarán parte los sin rivales acrobatas saltadores señores Inas.

Alfento delirioso, esbelta dentadura se tiene usando a diario el Licor del Polo.

Mareas para hoy

Planuras: 5'2 mañana y 5'17 tarde. Bajamaras: 1'18 mañana y 1'35 noche.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCS, BLANCA, 10

Altera barométrica

A las ocho de la mañana, 766; a las doce, 766'3; a las seis de la tarde, 767.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 16; a las doce, 18; a las seis de la tarde, 16'4.

Máxima, 26'8. Mínima, 10. Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

ROMANO DE AYER

Reses mayores, 30; menores, 23; con peso de 6.477 kilos.

Cerdos, 7; con 611 kilos. Corderos, 15.

Liquidación de muebles. Avillero, número 1, de la tienda de don Baldomero García.

Si no quiere usted estar calvo, use Céfiro de Oriente Lilo. El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Agua africana Emilmat

Maravillosa tintura para dar a los cabellos blancos y la barba su color primitivo. Píase en las principales farmacias.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales droguerías de Europa y América.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Gran diploma de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires.

BARCELONA

OIERRE DEL BOLSIN

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Estampado, Cambio de París, Amortizable 5 por 100, Arizna 5 por 100, Colonia, Norias, Orenses, Alicante, Parla, Londres.



Noticias

Joaquín Cortiguera

de regreso, está nuevamente a disposición de su clientela.

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 26, Día 27. Lists various market items and their prices.

BILBAO

Table with 2 columns: Item, Precio. Lists industrial and mercantile items.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ NERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Cocina francesa y española...

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO COLOSIA, 1, 2.º DERECHA Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde...

PUBLICACIONES

La casa Henrich y Compañía, de Barcelona, acaba de publicar el libro del joven y erudito escritor don Edmundo González Blanco, El Feminismo en las sociedades modernas...

Acaba de publicarse un Manual Práctico

de Correspondencia Francesa, por Melzi, que será de gran utilidad, tanto para los que aprendan este idioma como para los que, sabiéndolo poco, tienen que escribir cartas en francés...

Con el título de Análisis de alimentos

se publica un pequeño manual, en el cual se exponen con claridad los medios más sencillos y fáciles para descubrir todas las falsificaciones de los productos alimenticios...

dos por esos trafalantes sin conciencia que hacen no pocas fortunas a expensas de la salud de todos. Es inadmisible para los consumidores...



Programa de inauguración

El lunes en el Congreso se hará la elección de Presidente, vicepresidentes y secretarios. Si queda tiempo se elegirán también las comisiones permanentes de Actas, Incompatibilidades y Presupuestos.

Regreso aplazado

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han telegrafiado al señor Canalejas comunicándole que aplazan su regreso hasta el día 4 de octubre.

En el Supremo

Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo el recurso interpuesto a la sentencia de la Audiencia de Córdoba, que condenó al diestro Bebe chico a seis meses de prisión por disparo y lesiones contra el torero Cerrojillas.

Expedición republicana

A las siete y media salió el tren especial que conduce a Barcelona a más de 500 republicanos. Entre los expedicionarios van muchos de los más caracterizados. El señor Salmerón saldrá a la estación a recibirlos.

La cuestión de Marruecos

Un despacho de Londres dice que Morning Leader afirma que han fracasado definitivamente las negociaciones relativas al tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos, creyéndose que esto acarreará una mayor aproximación anglo-española.

El cólera

Un despacho de San Petersburgo dice que en Savatow han ocurrido varios casos de cólera, habiéndose adoptado precauciones para evitar su propagación.

De la Granja

Comunican de la Granja que esta mañana fue el Rey al tiro de pichón, ganando muchos duros. Las infantas doña Isabel y doña María Teresa y los señores Maura, Domínguez Pascual y Silvela (don Mateo) recorrieron el pinar.

Los dos matadores estuvieron bien. La carretera que conduce de la Granja a Segovia presentaba animadísimo aspecto, llena de coches conduciendo lujosas damas.

Salmerón en Barcelona

De Barcelona dicen que esta noche habrá baile en la Casa del Pueblo, donde los valencianos obsequiarán con un té al señor Salmerón. En el vapor Cabañal llegaron 70 republicanos de Valencia que no habían podido llegar antes.

Paz firmada

Telegrafan de París diciendo que ha sido firmada la paz por los insurrectos del Uruguay. Participan de Viena que se produjo una colisión entre un grupo de alemanes y otro de checos, resultando tres muertos y 20 heridos.

En el Sur de África

Según noticias de Johannesburgo, respecto a la administración de los indígenas, ha surgido un grave conflicto entre los Gobiernos colonial e imperial. Espérase que en breve quedará resuelto.

Acuerdo terminado

Dicen de Barcelona que se celebró un mitin de panaderos, en el que los huelguistas acordaron aceptar las bases propuestas. Ha terminado, por consiguiente, la huelga, y serán puestos en libertad los 43 detenidos que había por esta causa.

Allanamiento de morada

De Tánger participan que varios moros del Rey penetraron a viva fuerza en el domicilio del agente consular británico de Alcázar, maltratando a los criados, so pretexto de embargar las mulas pertenecientes al ministro de la Guerra El Menhebi.

Agresión a la benemérita

De Villanueva del Arzobispo comunican que en Villa Rodrigo varios paisanos agredieron a una pareja de la benemérita, resultando gravemente herido uno de los guardias. El jefe de la línea instruye las oportunas diligencias.

Falocimiento

Telegrafan de Berlín que ha fallecido el conde Ernesto, regente del principado de Lippe, a los 62 años de edad. De París participan que han vuelto a reanudarse las negociaciones que habían sido suspendidas para concertar un tratado de comercio entre Austria y Alemania.

De la guerra

De Londres dan cuenta de varios grandes combates. La escuadra rusa salió de Port-Arthur para impedir que los japoneses bombardeasen la plaza, combatiendo y ahuyentando a los torpederos que había destacado al almirante Togo. El buque hospital ruso Mongolia estuvo muy expuesto a ser volado por los torpederos, por no querer retirarse del lugar de la lucha, a pesar de las señales que le hacían los japoneses.

ta tener fortificada convenientemente la cuenca del río Hom. El último ataque a Port-Arthur fue violentísimo. Los japoneses se apoderaron de nueve fuertes, tres de ellos importantísimos. Las bajas de los japoneses fueron de 9.000 hombres. Las de los rusos fueron 1.800 y tuvieron 46 cañones destruidos.



Buques averiados

Han fondeado en Ferrol los vapores ingleses Thebes y Rapid. El primero, con grandes averías en la máquina, llegó remolcado. El segundo, navegando de Constantinopla con rumbo a varios puertos del Mediterráneo, se le rompió el eje de la hélice, haciendo imposible el funcionamiento de la máquina y quedando sin gobierno.

Vuelo desgraciado

Dicen de Zaragoza que en la calle de Cerdán voló un carro que iba cargado de losas de mármol, cayendo sobre dos niñas de corta edad. Una de las infelices criaturas resultó muerta y la otra fue extraída en gravísimo estado.

Otra huelga

De Almería anuncian que se han declarado en huelga 300 obreros de dos minas de aquella provincia. Sin número. El Instituto de Reformas Sociales no pudo reunirse por falta de número.

Nuevo combate

Un despacho de Chefú dice que en Port-Arthur se está verificando un nuevo y gran combate naval. Carécese de detalles. Raselección. El general Porfirio Díaz ha sido nuevamente reelegido para la Presidencia de Méjico. Para vicepresidente ha sido elegido el señor Corral.

Dimisión irrevocable

A causa de las desavenencias con el ministro de Agricultura en la cuestión del pantano, ha dimitido, con carácter de irrevocable, el Alcalde de Sevilla. Un pájaro de cuantía. Un telegrama de Sevilla dice que la guardia civil ha capturado a uno de los autores del robo en cuadrilla efectuado en la carretera de Lújiza a Osuna.

Librería Agrícola Nacional

Se remiten a provincianistas las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola. Catálogos gratis. Herniados, atención. El día 1.º de octubre llegará a esta capital el inteligente delegado del Instituto Ortopédico Vivas, de Barcelona. Dicho señor goza de fama universal como eminente especialista en el tratamiento de las hernias (quebraduras), habiendo realizado grandes curas, que se hospedarán en el Hotel Continental hasta el día 5 del mismo mes.

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas. DIRECTOR: B. RODRÍGUEZ PARETS. Se ha puesto a la venta el número 20 correspondiente al 23 del corriente septiembre, que contiene el siguiente sumario: 'Casas montañesas. Una casa solariega. El Congreso agrícola de Salamanca, por B. Rodríguez Parets. La escasez de fruta por Colomela. Cañada de la región septentrional del Valle de Toranzo. Cuáles son los mejores gallos para la reproducción. Antología montañesa: Don Amós Escalante y Prieto, En e. Savatow. Las algas y el ganado, por W. De Ierías. Revista mercantil, por Mariano. Sección de noticias. Grabados: Una casa solariega. Cañada de la región septentrional del Valle de Toranzo, cuadro de R. Riacho. Retrato de don Amós Escalante y Prieto. Se vende en la Administración de El A. número 4 025 ejemplar y en la Librería General del Correo. Suscripción anual, 6 p. s. t. s.

Gabinete sin amueblar

Se alquila uno en sitio céntrico, para familia o caballero solo. Informarán en esta Administración.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta, -Bocedo, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo. Muebles, sillería, cortina y espejos V. Araluce. Plaza de la Libertad. Pídanse catálogos ilustrados.

COLEGIO DE SAN ANTONIO.-BILBAO

Centro acreditadísimo fundado en 1867. Grandioso y amplísimo edificio rodeado de hermosos jardines propios y cercado para recreo de los alumnos. Esmerada educación y sólida enseñanza. Atenciones generales como en vida de familia a cargo de la señora y familia del director. Primera enseñanza elemental y superior. Bachillerato. Náutica. Comercio oficial y particular. Idiomas. Estudios de adorno. Clases de adorno, etc. Pídanse del ítem y prospecto. Consúltese en todo caso con el director y propietario del Establecimiento, Eugenio Luis de Bayo.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Clinica Quirúrgica (Sanatorio)

DEL DOCTOR POZAS. Se practican cuantas operaciones sean necesarias para la curación de las diversas enfermedades. Estancias, de 4 a 10 pesetas. LIÉRGANES. Perfumería. Esencias, extractos, jabones, difíceles, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

SE NECESITA

un dependiente de comercio, mayor de edad, con garantía personal o en metálico y apto para desempeñar el cargo de administrador en un establecimiento de ultramarinos.

Enfermos crónicos

LEED. Llegará a Santander el día 1.º de octubre el representante para España y Portugal del Vitalizador Elictrio Wilson, es la última palabra de la ciencia y es el más perfeccionado que se conoce en el mundo para la cura de las enfermedades crónicas y nerviosas, siendo el único recomendado por todas las celebridades médicas del mundo civilizado. Dicho representante se hospedarán en el Hotel Continental y permanecerá en Santander hasta el día 5 del mismo mes. Los enfermos podrán pedir folletos explicativos a dicho señor, que entregará gratis a quien lo solicite.

BISQUIT.

Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de Ramos, Bocedo, 11.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA. Serrano, 14, Madrid. Se remiten a provincianistas las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola. Catálogos gratis.

Herniados, atención

El día 1.º de octubre llegará a esta capital el inteligente delegado del Instituto Ortopédico Vivas, de Barcelona. Dicho señor goza de fama universal como eminente especialista en el tratamiento de las hernias (quebraduras), habiendo realizado grandes curas, que se hospedarán en el Hotel Continental hasta el día 5 del mismo mes. No podemos dejar de aconsejar a los herniados, cumpliendo un deber humanitario, que aprovechen estos días para consultar con el citado ortopedista barcelonés, puesto que, según tenemos entendido, viene a dar a conocer los braguesos más perfeccionados, invención de dicho Instituto Ortopédico, que mediante su uso se obtiene la cura radical de toda clase de hernias, por rebeldes que sean. Le deseamos un feliz éxito en esta de Santander.

Villa de Suances

Plato del día: Saldado de buey a la borra. COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Merrant Santa Clara, 7, 3.º -Santander. Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia. Horas de matrícula, de 9 a 12 y de 3 a 9. PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR.

Sordo-mudos y ciegos

Este Colegio, dirigido por un sacerdote y en el que se emplea el método oral puro, se ha trasladado al paseo de Menéndez Pelayo, hotel «Marina».

Abonos químicos

para prados y cereales. Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos granizados a precios muy económicos. Para pedidos dirigirse a Barquín, Alonso y C.ª -Muelle, 15.

LA GRAN BRETAGNA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATO. Especialidad en juegos de alfonas, comedores, salis, gabinetes, etc. Gran surtido en sillería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin favor.

CATECISMO

Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición). Esta obra es de gran utilidad para lo que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Liza y traída al español por J. G. Makgor, exdirector de las minas de Rocón. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acort del Correo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

Calle de la Compañía, número 8.

